



Resolución Gerencial General Regional N° 248 -2010-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 15 ABR. 2010

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional N° 221-2010-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 31 de Marzo de 2010, el Informe N° 064-B-2010-GRC/OT/UV-ACR de fecha 09 de Abril de 2010, Cartas s/n de fechas 09 y 12 de Abril de 2010, respectivamente, emitidas por Corporación de Servicentros S.A.C,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la **Licitación Pública N° 0003-2009 – Gobierno Regional del Callao**, se otorgó la Buena Pro a la empresa CORPORACION DE SERVICENTROS S.A.C, suscribiéndose con fecha 14 de Abril de 2009 el Contrato N° 011-2009-Gobierno Regional del Callao, Item 01 – Adquisición de Petróleo Diesel D-2, Item 02- Adquisición de Gasolina 90 Octanos y Item 03 - Adquisición de Gasolina de 97 Octanos, con una vigencia de trescientos sesenta y cinco (365) días naturales contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato, para llevar a cabo la ejecución de la prestación **“Suministro de Combustible para la Flota Vehicular del Gobierno Regional del Callao”**, por un monto total ascendente a la suma de S/ 498,252.00 (cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta y dos con 00/100 Nuevos Soles) ;

Que, mediante **Resolución Gerencial General Regional N° 221-2010-Gobierno Regional del Callao-GGR** de fecha 31 de Marzo de 2010 se aprueba la Prestación Adicional respecto del **Contrato N° 0011-2009-Gobierno Regional del Callao- Suministro de Combustible para la Flota Vehicular del Gobierno Regional del Callao** con el contratista CORPORACION DE SERVICENTROS S.A.C, por un 15% del monto contratado en el Item 3;

Que, mediante carta del 09 de Abril de 2010, el contratista CORPORACION DE SERVICENTROS S.A.C en virtud de la Resolución Gerencial General Regional N° 221-2010-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 31 de Marzo de 2010 mediante la cual se aprueba la prestación adicional del 15% del monto contratado en el Item 3 , solicita la Ampliación del Plazo de ejecución del Contrato N° 011-2009-Gobierno Regional del Callao- Item 03 -Adquisición de Gasolina de 97 Octanos, por un periodo de sesenta (60) días calendarios;

Que, mediante Informe N° 064-B-2010-GRC/OT/UV-ACR de fecha 09 de Abril de 2010 la Unidad de Vehículos solicita la ampliación de plazo de ejecución de contrato por un plazo de sesenta (60)días calendarios en relación al Item 03 - Adquisición de Gasolina de 97 Octanos en virtud de la aprobación de la prestación adicional aprobada mediante Resolución de vistos y solicitud de EL CONTRATISTA ;

Que, mediante Carta S/N del 12 de Abril de 2010 el representante legal de CORPORACION DE SERVICENTROS S.A.C Sra. Rocío Zorrilla Hirahoka, expresan su renuncia a los gastos generales que conlleve la ampliación de plazo solicitada por el Adicional N° 01;

Que, el Artículo 175° de la Ley de Contrataciones del Estado señala “Procede la ampliación de plazo en los siguientes casos..... 1.- Cuando se apruebe el adicional, siempre y cuando afecte el plazo. En este caso el contratista ampliará el plazo de las garantías que hubiere otorgado...”;

Que, habiendo cumplido EL CONTRATISTA con presentar la garantía correspondiente para la suscripción de la addenda referida a la prestación adicional respecto al **CONTRATO N° 011-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - ITEM 3 – ADQUISICION DE GASOLINA DE 97 OCTANOS**, estando a lo expuesto y en uso de lo normado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, así como en las facultades designadas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de Abril de 2009:



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR por los fundamentos expuestos la Ampliación del Plazo de ejecución del Contrato N° 011-2009-Gobierno Regional del Callao-“**Suministro de Combustible para la Flota Vehicular del Gobierno Regional del Callao**” - Item 03 - Adquisición de Gasolina de 97 Octanos por un periodo de sesenta (60) días calendarios;

Artículo Segundo.- Suscribir la Addenda N° 01 al Contrato N° 011-2009-Gobierno Regional del Callao-“**Suministro de Combustible para la Flota Vehicular del Gobierno Regional del Callao**” Item 03 -**Adquisición de Gasolina de 97 Octanos**, precisando que el nuevo plazo contractual vence el 14 de junio de 2010 días calendario para la ejecución del Item 03 -Adquisición de Gasolina de 97 Octanos.

Artículo Tercero.- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central, cumpla con notificar debidamente la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

Arq. **FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA**
GERENTE GENERAL REGIONAL